

La caracterización sociolingüística de personajes en el teatro del Siglo de Oro: ¿un caso de estereotipo lingüístico o de representación fiel?

ANDREA SÁNCHEZ VICENTE
Universidad Isabel I
andrea.sanchez.vicente@ui1.es

RESUMEN: El presente trabajo aborda la caracterización sociolingüística de personajes en tres obras de teatro del Siglo de Oro español, *Pedro de Urdemalas* (Miguel de Cervantes, 1615), *El vergonzoso en palacio* (Tirso de Molina, 1624) y *Del rey abajo, ninguno* (Rojas Zorrilla, 1650). En concreto, se busca esclarecer si la representación lingüística que los autores hicieron de los personajes de menor clase socio-educativa (pastores, gitanos y criados) respondía a la realidad o se basaba en estereotipos lingüísticos o en variedades inventadas y caricaturizadas, como el llamado *sayagués literario* (Alonso Hernández, 1992; Salvador Plans, 2004; Bobes Naves, 2016 [1968]). Para ello, se han analizado los principales rasgos lingüísticos que aparecen en los parlamentos de estos personajes no nobiliarios y que no lo hacen en los nobles y se han contrastado con lo que se propone sobre ellos en tres manuales de historia de la lengua (Lapesa Melgar, 1981; Lloyd, 1993; Penny, 2006), en el trabajo de Medina Morales (2005), en el *Diálogo de la lengua* de Valdés (1533) y en el *Corpus diacrónico del español* y el *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española). Como conclusión, se ha comprobado cómo estos autores áureos tomaron como base para la representación de los pastores y gitanos variantes lingüísticas de variedades locales que en el momento estaban desprestigiadas y tenían una marca de clase y de este modo crear variedades inventadas, fundadas en estereotipos lingüísticos y sociales, con fines humorísticos, paródicos y caricaturescos.

Palabras clave: estereotipo, teatro, caracterización, personajes, Siglo de Oro, sociolingüística.

ABSTRACT: The objective of this article is to study the sociolinguistic characterization of the characters of three plays from Spanish Golden Age theatre: *Pedro de Urdemalas* (Miguel de Cervantes, 1615), *El vergonzoso en palacio* (Tirso de Molina, 1624), and *Del rey abajo, ninguno* (Rojas Zorrilla, 1650). Specifically, I aim to clarify whether the linguistic representation of low-social class characters was based on their actual varieties, or on linguistic stereotypes and caricatured varieties, such as the so-called *sayagués literario* (Alonso Hernández, 1992; Salvador Plans, 2004; Bobes Naves, 2016 [1968]). In order to do so, I analyzed the main linguistic features used in the dialogues of characters that were not noble and that do not appear in the dialogues of the nobles. In addition, I compared what is said about these characteristics in three handbooks of the history of the Spanish language (Lapesa Melgar, 1981; Lloyd, 1993; Penny, 2006), in the sociolinguistic study of Medina Morales (2005), in Valdés's *Diálogo de la lengua* (1533) and in *Corpus diacrónico del español* and *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española). I concluded that the authors of the plays based the linguistic representation of low-class characters on local varieties that were not prestigious at that moment and were sociolinguistically marked. Thus, they created a new variety with linguistic and social stereotypes for comical and parodical purposes.

Keywords: stereotype, theatre, characterization, characters, Golden Age, sociolinguistics.

0. INTRODUCCIÓN

Al leer algunas de las obras dramáticas pertenecientes al llamado Siglo de Oro español (siglos XVI y XVII, aproximadamente), uno puede percatarse de que, cuando los autores representan el habla de determinados personajes, hay ciertos rasgos lingüísticos que llaman la atención y sobresalen por ser diferentes a los que se encuentran en el resto, como en los ejemplos en (1).

- (1) a. No estodié /sino hasta aquí; en conclusión: / éstos los ladrones son, / que por sólo heros mercé / prendimos yo y Gil Mingollo: / haga lo que el puebro pide / su duquencia, y no se olvide / lo que le dije del rollo. (Doristo, *El vergonzoso en palacio*, vv. 1004-1011[1A]¹)
- b. Desde que te vi, Teresa, / en el arroyo a pracer, / ayudándote a torcer / los manteles de la mesa, / y torcidos y lavados, / nos dijo cierto estudiante (Bras, *Del rey abajo, ninguno*, vv. 327-332)

Asimismo, estas características se hallan, siempre, en personajes que no pertenecían a la nobleza y que se podrían adscribir a un estrato socio-educativo bajo, como los pastores, villanos (o personas del medio rural), gitanos y criados. Por lo tanto, se podría pensar que, o bien los dramaturgos estaban representando fielmente el sociolecto de las clases sociales menos cultas de su época, incluyendo las variantes lingüísticas que no pertenecían a la norma prestigiada del momento y que estaban estigmatizadas; o bien que estas formas no eran muestras reales de la variedad de estos grupos sociales, sino que se hacían eco de estereotipos lingüísticos (Labov, 1972) o topicalización de tipos de personas². Una tercera posibilidad sería barajar que estos elementos que se incluyen o, al menos, algunos de ellos, formaban parte de la supranorma de estas centurias y no estaban marcados socialmente, a pesar de que en la lengua española actual lo estén.

De este modo, el objetivo principal del presente trabajo es examinar estas características lingüísticas concretas que aparecen únicamente en el tipo de personajes anteriormente mencionados con el propósito de, primero, clasificarlas y comprobar si se repiten los mismos fenómenos en las distintas piezas y caracteres; y, segundo, tratar de discernir el estatus de estas variantes en el momento en que las obras fueron escritas: si formaban parte de la variedad que se podía considerar normativa de entonces o si, por el contrario, eran rasgos desprestigiados. Para ello, se llevará a cabo una comparación de los resultados que se encuentren con lo que se apunta sobre estos fenómenos en tres de los principales manuales de historia de la lengua española (Lapesa Melgar, 1981; Lloyd, 1993; Penny, 2006), en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (1982 [1533]) y en el estudio de variación más completo que se ha hecho hasta el momento sobre la lengua del Siglo de Oro (Medina Morales, 2005). Así pues, se analizarán en detalle las obras *Pedro de Urdemalas* de Miguel de Cervantes (1615 [2001]), *El vergonzoso en palacio* de Tirso de Molina (1624 [1971]) y *Del rey abajo, ninguno* de Rojas Zorrilla (1650 [1999]), prestando especial atención a las intervenciones de los personajes Maldonado e Inés (*Pedro de Urdemalas*), Tarso, Doristo y Lariso (*El vergonzoso en palacio*) y Bras y Teresa (*Del rey abajo, ninguno*) y contrastándolas con las de los personajes de clases sociales más altas que también intervienen en estas piezas dramáticas, como Belica (*Pedro de Urdemalas*), Mireno, Madalena y Serafina (*El vergonzoso en palacio*) y García y Blanca (*Del rey abajo, ninguno*). También se mencionará a Antonio (conde de Penela y primo de Juana, la dama de Madalena y Serafina en *El vergonzoso en palacio*), a Vasco (lacayo en esta misma obra) y a los pastores Denio, Bato y Melisa (*El vergonzoso en palacio*), pero de forma más reducida.

La relevancia de este estudio se hace aún más patente si se tienen en cuenta fenómenos como el llamado *sayagués literario* (estudiado por Alonso Hernández (1992), Ariza Viguera (1992), Salvador Plans (1992, 2004), Menéndez Pidal (2006-2008 [1923]) y Bobes Naves (2016 [1968]), entre otros), variedad que aparece en diversas obras de teatro escritas a partir del Renacimiento y que es característica de los pastores de estas piezas (algunos de los autores que lo emplearon fueron Lope de Rueda, Juan del Enzina o Torres Naharro). Al principio, se pensó que se estaba

¹ Para la obra *El vergonzoso en palacio* se indica entre corchetes el número de acto donde se encuentra el verso referido, ya que en la edición utilizada la numeración empieza de cero en cada acto.

² Es recurrente en las investigaciones lingüísticas que emplean la literatura como objeto de estudio hacer referencia a la problemática de la verosimilitud en ella. Por este motivo, siempre hay que tener en cuenta que es una aproximación a la realidad y una fuente útil para acercarse a conocer la diversidad lingüística, pero sabiendo que no es una representación del todo fiel y que hay caricaturizaciones (Carmona Tierno, 2013; Valdés Bernal, 2018).

caracterizando el habla de Sayago (región de la provincia de Zamora, España). Sin embargo, tal y como presentan Salvador Plans (2004) y Bobes Naves (2016 [1968]), tras diversos estudios lingüísticos, se comprobó que era una variedad artificial e inventada, creada a partir de una combinación de leonesismos y estereotipos lingüísticos con el fin de caricaturizar a estos personajes. Por lo tanto, no existía (ni existe) en la realidad, sino que era una convención e imitación lingüística, producto de la unión de rasgos reales de la lengua del momento (pero que no entraban en la norma prestigiada) con otros inventados y exagerados. Su función sería cómica y humorística, para producir la risa del espectador a través del lenguaje³ y se inscribía dentro de los llamados lenguajes especiales y de minorías⁴. A pesar de todo lo dicho anteriormente, se considera que los casos que se van a estudiar podrían ser diferentes, porque, primeramente, las obras no están situadas en el área de Salamanca, donde surgió el sayagués; y, en segundo lugar, no hay una acumulación excesiva de rasgos, sino solo una aparición en cierto modo natural, que bien podría corresponder con las distintas variedades locales del momento. Igualmente, no todos los personajes en los que se han encontrado los fenómenos que se mencionarán en el estudio son pastores (como se comprobará en la clasificación de los personajes que se hace en el apartado posterior) y en sus intervenciones no aparecen representados todos los fenómenos que se ha dicho que formaban parte del sayagués⁵ (Alonso Hernández, 1992; Salvador Plans, 2004; Menéndez Pidal, 2006-2008 [1923]; Bobes Naves, 2016 [1968]), sino solo algunos (que podrían ser los ejemplos de rasgos reales que tomaron al crearlo), además de que aparecen otros que no se mencionan en los estudios sobre esta variedad artificial (como el ceceo, las formas pronominales no normativas y los prefijos no normativos). En la siguiente sección se incluye la clasificación de los rasgos que se analizarán agrupados según los niveles lingüísticos a los que pertenecen y con diversos ejemplos de las obras examinadas. Del mismo modo, se describen brevemente los personajes que fueron caracterizados lingüísticamente de este modo. A continuación, en el apartado 2, se examinará lo que se ha apuntado previamente en distintos trabajos lingüísticos sobre el diferente estatus de estos fenómenos en su época. Para terminar, se discutirán los resultados obtenidos y sus implicaciones y se finalizará con la presentación de las principales conclusiones que se han podido extraer del estudio.

1. DESCRIPCIÓN DE RASGOS LINGÜÍSTICOS Y PERSONAJES

Cuando se procedió a realizar la lectura minuciosa de las obras que se han tenido en cuenta para el presente trabajo, se advirtió que los rasgos lingüísticos llamativos que se encuentran en las intervenciones de algunos de los personajes, pero no en las de otros (la mayoría) eran los siguientes:

- Nivel fonético: vacilación de timbre en las vocales átonas; aspiración de *f*; pérdida de *-d* (en especial en los mandatos de segunda persona de plural); ceceo; rotacismo; aparición de *s* epentética; metátesis.

³ Se podría comparar con lo que ocurre hoy en día en algunos programas televisivos de humor en los que se recurre a las mismas estrategias de caricaturización lingüística, basadas en discriminación lingüística y la ideología del estándar. Todas estas prácticas se inscriben dentro de una tradición de esta misma tipología, como el lenguaje de vizcaínos, de negros o de moriscos en el siglo XVII (Ariza Viguera, 1992; Carmona Tierno, 2013) o el caso del andaluz en algunos periódicos del siglo XIX (Pons Rodríguez, 2000), por nombrar algunos ejemplos.

⁴ Donde también entraban el habla de los gitanos, de los moriscos, de los negros y de germanía (Ariza Viguera, 1992; Salvador Plans, 2004; Carmona Tierno, 2013). La llamada *fabla antigua* sería un caso diferente porque, a pesar de ser también un lenguaje especial e inventado, no tenía esta función humorística ni caricaturizadora.

⁵ Algunos que no aparecen son la monoptongación de diptongos, la sonorización de consonantes intervocálicas, la palatalización de *n* inicial, el lambdacismo, diminutivos y superlativos especiales y la mayoría de vocabulario que se dice que es propio de pastores.

- Nivel morfológico: formas pronominales no normativas; *do* y *so* en lugar de *donde* y *soy*; prefijos no normativos; cambios de género.
- Nivel léxico: arcaísmos; neologismos; acepciones no normativas.
- Nivel semántico: nivel inferior de abstracción y referencia en los parlamentos de estos personajes respecto a los del resto.

Antes de comenzar a explicar y analizar en detalle estos fenómenos, es conveniente resaltar que muchos de ellos se constatan en las tres obras analizadas, aunque en ninguna se emplean todos. De las tres, en la que más características de las previamente esbozadas se encuentran es *El vergonzoso en palacio* y en la que menos *Pedro de Urdemalas*. Asimismo, aparecen en los personajes indicados en el apartado introductorio, los cuales corresponden todos a caracteres de baja extracción social y un nivel educativo y cultural en absoluto elevado⁶. Además, la mayor parte pertenece al medio rural, lo que intensificaría aún más lo anterior.

Concretamente, Maldonado e Inés (*Pedro de Urdemalas*) son gitanos (como se indica en acotaciones y en la nómina de personajes que aparece al inicio), etnia característica por la baja consideración social que se tenía de ella y por constituir, en palabras de Medina Morales (2005: 79), “una minoría molesta desde que aparecen”. Igualmente, según indica Sánchez Ortega (2009), desde que este pueblo llegó a la Península Ibérica en la Edad Media no estaba integrado en la sociedad, por causas propias (su modo de vida nómada), pero especialmente por causas impuestas (sufrieron múltiples persecuciones e intentos de expulsión del territorio). En el siglo XVII, de hecho, se promulgaron diversos decretos reales que fijaban su residencia en puntos específicos y con condiciones muy restrictivas. Por ejemplo, la única actividad a la que se podían dedicar era la agricultura. Todo esto podría explicar fácilmente por qué manejaban una variedad lingüística vernacular o local, alejada de la norma prestigiosa, o, al menos, que existieran estereotipos lingüísticos sobre ellos.

En segundo lugar, Tarso, al igual que Doristo, Lariso, Denio, Bato y Melisa (*El vergonzoso en palacio*), son pastores, es decir, personas del medio rural y, muy probablemente, analfabetos⁷. Esto lo indica el autor en las acotaciones de la obra, cuando interviene por primera vez cada uno de ellos, y en la lista inicial de personajes. De ellos, Tarso es el sirviente de Mireno (otro pastor que después se descubre que es noble) y Doristo es el alcalde del pueblo; sin embargo, no posee un alto nivel educativo, a juzgar por sus intervenciones y su caracterización. En esta obra también tenemos a Vasco, criado de Ruy Lorenzo (un noble que está intentando vengar la deshonra de su hermana).

Finalmente, en *Del rey abajo, ninguno* destacan Bras y Teresa, que son, respectivamente, el mayoral de los porqueros de García (que, a su vez, es un labrador que sabemos que pertenece en realidad a la nobleza) y su mujer. Por lo tanto, él es el capataz de los encargados de guardar y cuidar los cerdos y, por esto mismo, es una persona del medio rural, de bajo nivel socio-educativo. En las acotaciones se menciona que son pastores.

La caracterización lingüística que se hace de todos estos personajes contrasta enormemente con la de los personajes nobles que aparecen en las mismas obras y, sobre todo, ha de compararse con la de los personajes que supuestamente son de su misma clase social, etnia u oficio, pero que después se sabe que tienen un origen más elevado. A este grupo pertenece Belica (*Pedro de Urdemalas*), que, aunque es gitana (o eso se dice al inicio y creen todos, ella incluida), habla de

⁶ Recordemos que, en el siglo XVII, época de creación de estas tres comedias, a la educación solo accedían las clases pudientes, quedando fuera de ella el grueso de la población. Por ello, casi con toda probabilidad, las personas del nivel socio-educativo que aquí se están caracterizando serían analfabetas en la realidad.

⁷ Hay una diferencia clara con los pastores de las églogas, por ejemplo, pastores mitificados e idealizados y no representantes de la realidad.

manera muy distinta a Maldonado e Inés, los gitanos que la criaron, puesto que al final se descubre que tiene sangre noble. De hecho, ella misma se siente diferente y superior al resto, motivo por el cual se burlan de ella, como se puede comprobar en (2).

- (2) a. ¡Oh cruda suerte inhumana! / ¿Por qué a una pobre gitana / diste ricos pensamientos? (Belica, vv. 1068-1070)
 b. Mucha fantasía es ésa; / Belilla, no sé qué diga: / o tú te sueñas condesa, / o que eres del rey amiga. (Inés, vv. 1053-1056)

Lo mismo ocurre con Mireno (*El vergonzoso en palacio*), pastor que en realidad es hijo del duque de Coímbra (que en la comedia es el pastor Lauro) y que se llama don Dionís (aunque a él no se le revela hasta prácticamente el término del tercer acto) y cuyas intervenciones se alejan de manera muy marcada de las del resto de pastores de la obra. Igual que Belica, él duda de su condición y en este caso otros pastores también sospechan, como se ejemplifica en (3).

- (3) a. Tanto el pensamiento cava / en esto, que ha habido vez / que, afrentando la vejez / de Lauro, mi padre, estaba / por dudar si soy su hijo / o si me hurtó a algún señor; / aunque de su mucho amor / mi necio engaño colijo. (Mireno, vv. 359-366[1A])
 b. Trújole su padre aquí / pequeño, y bien sabéis vos / que murmuran más de dos, / aunque vive y anda así, / que debajo del sayal / que le sirve de corteza / se encubre alguna nobleza / con que se honra Portugal. (Tarso, vv. 279-286[1A])

Para terminar, García y Blanca (*Del rey abajo, ninguno*), son dos nobles que viven en el campo como labradores (a pesar de que Blanca desconoce los orígenes de su esposo y su propia nobleza y García ignora de quién es hija ella exactamente). García era hijo del conde Garci Bermudo, que se retiró y escondió allí a raíz de diferentes intrigas nobiliarias, mientras que Blanca era hija de don Sancho de la Cerda, otro de los partícipes en estas luchas. En este caso, su caracterización lingüística contrasta enormemente con la de sus dos criados, Bras y Teresa. El resto de nobles a los que se hará referencia son don Antonio, doña Serafina y doña Madalena (*El vergonzoso en palacio*).

Así pues, tras la descripción de los personajes que presentan los fenómenos lingüísticos que se examinarán a continuación en sus intervenciones, se puede comprobar que pertenecían o bien al medio rural (pastores y labradores), o bien a una minoría estigmatizada socialmente (los gitanos), por lo que podría pensarse que los autores estaban queriendo representar las variedades empleadas por estas personas, para lo que se valdrían de estereotipos lingüísticos asociados con ellas. Por ello, se cree necesario explicar estas características lingüísticas con detenimiento llegados a este punto, así como ejemplificarlas con algunos de los casos encontrados en las obras dramáticas analizadas, lo que se lleva a cabo en los subapartados siguientes.

1.1. Nivel fonético.

- Variación tímbrica en las vocales átonas: se trata del cierre o apertura del timbre vocálico en las vocales en posición átona, especialmente de la [o]/[u]⁸ y de la [e]/[i]. Así, cuando el acento no recae sobre la vocal, esta en muchas ocasiones se cierra un grado (aparece el grafema *u* en lugar de *o* e *i* en lugar de *e*), aunque también hay casos del fenómeno contrario (apertura de la vocal: *o* en lugar de *u* y *e* en lugar de *i*). Este fenómeno se observa en los siguientes ejemplos: *mochacha* por *muchacha* (Maldonado, vv. 575, 774; Inés, v. 3129), *locifer* por *lucifer* (Tarso, v. 202[1A]), *embinción* por *invención* (Tarso, v. 255[1A]), *dimunio/dimuños* por *demonio/s* (Doristo, v. 734[1A]; Bras, v. 1286, respectivamente), *sopimos* por *supimos* (Doristo, v. 992[1A]), *estodiado* por *estudiado* (Tarso, v. 411[1A]), *abonda* por *abunda* (Bras, v. 885) y *llocida* por *lucida* (Bras, v. 401). Un caso especial es la

⁸ Para las transcripciones fonéticas y fonológicas del trabajo se ha seguido el Alfabeto Fonético Internacional (AFI).

palabra *lición* (en lugar de *lección*), ya que aparece no solo en los personajes que se podrían considerar caricaturizados (Tarso v. 559[1A]), sino también en boca de personajes nobles y educados (como Madalena, v. 583[2A]; el duque, v. 585[2A]; Mireno, v. 454 [3A]). Del mismo modo, *escura/s* se encuentra en personajes nobles (Blanca, v. 1830), pero también en otros no nobiliarios (Pedro, vv. 52 y 2347; viuda, v. 2358).

- Aspiración de *f-*: en estos contextos se trata de la representación gráfica de la aspiración en palabras que empezaban por *f*, pero que no eran aquellas que en la evolución del latín al español se convirtieron en palabras con *h* inicial (y que, por lo tanto, tuvieron una fase de aspiración). Un ejemplo de este fenómeno se encuentra en *El vergonzoso en palacio*: *huego* en lugar de *fuego* (Tarso, vv. 196, 234, 239, 241, 246[1A]); en latín, la forma era FOCUS y evolucionó a *fuego* en español (con mantenimiento de la *f-*).
- Pérdida de *-d*: aparece en especial en los mandatos cuya referencia es la segunda persona del singular, *vos*, aunque también hay muestras de otras palabras que no pertenecen al paradigma verbal, como se ve con los ejemplos que se incluyen a continuación: *domá* por *domad* (Tarso, v. 184[1A]), *tené* por *tened* (Doristo, v. 745[1A]), *llegá* por *llegad* (Denio, v. 989[1A]), *vertú* por *virtud* (Serafina, v. 1007[2A]) y *mercé* por *merced* (Doristo, v. 1007[1A]; Serafina, v. 1007[2A]). Son interesantes los dos casos pronunciados por Serafina, lo que hace pensar que fuera una característica más extendida, aun en estratos sociales más elevados y educados, puesto que también Mireno dice en cierto momento “sufrí y callá” en lugar de “sufrid y callad” (v. 1179[2A]) y Madalena *dejá* en lugar de *dejad* (v. 528[3A]) y *cortá* en lugar de *cortad* (v. 1130[3A]).
- Ceceo: el que nos ocupa en este trabajo consiste en la pronunciación de la dorsodental sorda cuando se esperaba la ápicopalveolar. Esto se plasma en la grafía con la aparición de *c* o *z* en los casos en que debería escribirse *s* (*ceñor* por *señor*, *Dioz* por *Dios*, *buzcarte* por *buscarte*, *ci* por *si*, etc.). En estas tres obras solo se documenta en las intervenciones de los gitanos Maldonado e Inés. De hecho, se dice en una acotación “adviértase que todos los que hicieren figura de gitanos, han de hablar ceceoso” (*Pedro de Urdemalas* 2001[1615]: 9).
- Rotacismo: aparece en Tarso (*copras* por *coplas*, vv. 195, 205, 206[1A]; *branco* por *blanco*, v. 211[1A]), en Lariso (*pueblo* por *pueblo*, v. 790[1A]), en Doristo (*concrusión* por *conclusión*, v. 1005[1A]; *pueblo* por *pueblo*, v. 1009[1A]) y en Bras (su propio nombre, *Bras* por *Blas*; *pracer* por *placer*, v. 328; *pobrarán* por *poblarán*, v. 460; *diabros* por *diablos*, v. 948).
- Aparición de *s* epentética: es la introducción de una *s* a mitad de palabra y en posiciones y términos en que normalmente no aparece, como en *resquiebrémonos* por *requiebrémonos* (Bras, v. 321).
- Metátesis: los casos que se han encontrado son ejemplos de aquellos en los que se produce un trueque entre la *d* y la *l* en los mandatos de segunda persona de plural, como *atalde* por *atadle* (Doristo, v. 742[1A]) y *habralde* por *habladle* (Denio, v. 989[1A]), también con rotacismo en la segunda sílaba).

1.2. Nivel morfológico.

- Formas pronominales no normativas: son formas de los pronombres personales que no son las que han evolucionado del latín al español, como *mos* por *nos* (Tarso, vv. 559, 733, 754, 761[1A]; Doristo, v. 590[1A]; Melisa, v. 1644[3A]), *muesa* por *nuestra* (Doristo, v. 777[1A]), *nuesamo* por *nuestro amo* (Bato, v. 248[3A]; Vasco, v. 1407[3A]) y *vueso* por *vuestro* (Tarso, v. 186, 218[1A]; Doristo, v. 579[1A]). *Vuesa* en

las formas de tratamiento *vuesa merced/vuestas mercedes* aparece en otros personajes no nobiliarios (*Pedro de Urdemalas*: Redondo, v. 271; Representante 2, v. 2787; autor, v. 2873; Pedro, v. 3160), pero, sin embargo, *vuesa excelencia* la emplea un personaje noble (Mireno, v. 228[2A]).

- *Do por donde* y *so por soy*: *do por donde* aparece en Inés (v. 1134), Maldonado (v. 1216), Tarso (vv. 216, 244, 552, 792[1A]) y otros personajes no nobiliarios (*Pedro de Urdemalas*: Clemente, vv. 20, 1036, 1043; Pedro, vv. 758, 2844; Benita, v. 949; Alcalde, v. 1315; Alguacil, v. 1710; Silerio, v. 1746). Sin embargo, también se encuentra en boca de Belica (v. 1217), Marcela (v. 2501) y el Rey (v. 2975). *So* en vez de *soy* lo dicen Doristo (vv. 574, 990[1A]), Tarso (vv. 193, 194[1A]) y Bras (v. 411), encontrándose *soy* en el resto.
- Prefijos no normativos: los casos encontrados presentan o bien un empleo de prefijos inusuales o que no eran el normativo para esa palabra en el siglo XVII o bien la inserción de un prefijo en términos que lo esperado sería que no lo llevaran. Algunos ejemplos son *inficiona* por *aficiona* (Bras, v. 421; cambio de prefijo) o *engarruchar* por *garrochar* (Bras, v. 323; adición de prefijo).
- Cambios de género: son palabras que presentan un género diferente al esperado según su evolución del latín al español. También se han encontrado formaciones novedosas para el género femenino. Un ejemplo del primer caso sería *las colores* en lugar de *los colores* (Antonio, v. 673[2A]; en latín esta palabra era masculina y en la norma estándar castellana continuó y continúa siéndolo, aunque presentó y aún hoy presenta usos femeninos), mientras que del segundo se constata *la Conda* por *la condesa* (Bras, v. 886; regularización de la forma masculina, *conde*, puesto que el femenino normativo sería *condesa*).

1.3. Nivel léxico. Son voces que llaman la atención por estar en desuso (arcaísmos o formas muy minoritarias en general), tener empleos o formas inesperadas o por ser neologismos inventados por los personajes. Algunas de ellas son *bazuque* (verbo *bazucar*; Tarso, v. 306[2A]; arcaísmo), *quillotraremos* (verbo *quillotrar*; Lariso, v. 581[1A]; voz minoritaria), *quillotros* (Tarso, v. 185[1A]; Doristo, v. 749[1A]; voz minoritaria), *pescudaisnos* (Doristo, v. 751[1A]; voz minoritaria), *duquencia* (Doristo, v. 1010[1A]; neologismo), *duquencio* (Melisa, v. 1507[3A]; neologismo), *engarruchar* (verbo *garrochar*; Bras, v. 323; forma inesperada) y *la Conda* (Bras, v. 886; neologismo).

1.4. Nivel semántico. Por último, en cuanto al nivel semántico, las intervenciones de los personajes no nobiliarios (especialmente las de los pastores y criados) tienen un nivel de abstracción muy inferior al que presentan las de los personajes nobles. Asimismo, son mucho más simples y, en la mayoría de ocasiones, se introduce la caricatura o la parodia de las intervenciones de sus contrapartes de nivel socio-cultural más elevado, llevándolas a un terreno visiblemente más concreto, con fines humorísticos.

Esta función y característica se puede observar, por ejemplo, en *Del rey abajo, ninguno* en la primera intervención de Bras y Teresa, que, recordemos, son dos pastores que trabajan para García y Blanca, dos labradores que en realidad tienen sangre noble. Su diálogo se produce tras otro de sus amos, donde estos se han intercambiado diferentes requiebros amorosos elevados y poéticos, plagados de metáforas, comparaciones y alusiones. Sin embargo, el cortejo de los pastores es cómico, simple y con referencias a actividades de la vida cotidiana (Bras dice, entre otras cosas, que se enamoró de Teresa cuando la vio lavando manteles en el río), configurando una imitación a modo de burla de la lengua e interacción de sus amos, como se comprueba en (4).

- (4) a. GARCÍA Esposa, Blanca querida, / injustos son tus rigores, / si por dar vida a las flores / me quitas a mí la vida.
 BLANCA Mal dará vida a las flores / cuando pisarlas suceda, / pues mi vida ausente queda / adonde animas amores; / porque así quiero, García, / sabiendo cuánto me quieres, / que si tu vida perdieras, puedas vivir con la mía. (vv. 275-286)
- b. BRAS Pues están Blanca y García / como palomos de bien, / resquebrémonos también, / porque desde ellotri día / tu carilla me engarrucha.
 TERESA Y a mí tu talla, mi Bras.
 BRAS Mas que te quiero yo más. (vv. 319-325)

Otra función de los niveles de abstracción y referencia en la manera de hablar de los personajes del medio rural o de minorías étnicas frente a la de los nobles es la de distinguir entre personajes que realmente integran el primer grupo (como Maldonado, Inés, Tarso, Melisa, Bras o Teresa) de los que se presentan como tal, pero después se descubre en la obra que pertenecen al segundo, como es el caso de Belica, Mireno, García y Blanca. Al comparar las intervenciones de estos últimos con los anteriores se ve una clara diferencia y se muestra la intención de los autores de distinguirlos. Esto se comprueba, específicamente, si se contrasta el habla de Belica con la de Maldonado o Inés, la de Mireno con la de Tarso y la de García y Blanca con la de Bras y Teresa, puesto que las intervenciones de los de origen nobiliario son mucho más cultas y elevadas.

2. ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DE LOS RASGOS

Tras la exposición de los principales fenómenos que se han examinado, conviene ahora analizarlos en más detalle para intentar esclarecer cuáles eran las consideraciones sociolingüísticas de estos rasgos en los siglos en los que se escribieron los dramas, así como su relación respecto a la variedad prestigiosa del momento. Para ello, se han consultado tres de los manuales de historia de la lengua española más destacados (Lapesa Melgar, 1981; Lloyd, 1993; Penny, 2006) y el trabajo llevado a cabo por Medina Morales (2005) sobre la variación lingüística en la lengua del Siglo de Oro. Esta autora repasó las principales novelas picarescas de los siglos XVI y XVII porque consideraba que la variedad lingüística empleada en este género literario era la que más se acercaba al registro oral y realizó un estudio sociolingüístico de los fenómenos de variación que encontró, contrastándolos con lo que decían las gramáticas y diccionarios del momento. Por este motivo, también se ha consultado el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (1982 [1533]), por los interesantes juicios metalingüísticos que ofrece. Sin embargo, es conveniente tener en cuenta que las obras que aquí se analizan pertenecen las tres a la primera mitad del siglo XVII (la más temprana es de 1615 y la más tardía de 1650), por lo que las opiniones de Valdés podrían no ser del todo vigentes (además de no tener por qué ser las mayoritarias en su misma época) y hay que revisarlas, pero con actitud crítica. Para terminar, se han empleado en el apartado del léxico el *Corpus diacrónico del español (CORDE)* y el *Diccionario de la lengua española (DLE)*, recursos ambos de la Real Academia Española.

2.1. Nivel fonético. En primer lugar, para la inseguridad en el timbre de las vocales, a pesar de que Salvador Plans (2004) y Bobes Naves (2016 [1968]) incluyeron este fenómeno como una característica del sayagués, es necesario hacer una distinción dentro de las variantes, puesto que la variación comenzó a disminuir a partir del siglo XVI (Lapesa Melgar, 1981: 312-313), lo que provocó que las variantes tuvieran distinta consideración social, identificando diferentes grupos socioeducativos dependiendo de cuál fuera la palabra que vacilara en su timbre (Medina Morales, 2005: 87-88). De los términos que se han encontrado en los textos que se están estudiando resaltan los siguientes: por un lado, *abondar*, ya que Valdés (1982 [1533]: 165-166) prefiere la variante con [u], apuntando que piensa que así hace la mayoría y que es mejor de esta forma. Por

ello, muy probablemente la variante empleada por Bras no se consideraría como parte de la supranorma. Del mismo modo, *mochacha* tampoco sería una variante prestigiosa, tal y como indica Medina Morales (2005: 105), puesto que Cervantes solo la utilizaba para representar a personajes rurales, como es el caso de los gitanos Maldonado e Inés, que son quienes la utilizan. Por otro lado, destaca *dimunio* porque presenta dos casos de cierre en vez de uno, lo que acrecentaría su desprestigio social y, en este caso, su indexicalidad (Silverstein, 2003)⁹. Por último, cabe resaltar *lición* y *escura/s*, dado que Medina Morales (2005: 98, 103-104) expone que en los siglos XVI y XVII eran muy frecuentes y no caracterizaban a ninguna clase social en especial, lo que está en consonancia con los datos encontrados en las obras dramáticas, al aparecer también en boca de personajes nobles.

Pasando a la aspiración de la *f*-, Lapesa Melgar (1981: 313) propone que su aspiración ante el diptongo [we] era propio de (en sus propios términos) “la lengua rústica” del momento, que es el caso que se ha encontrado (*huego* por *fuego*), por lo que sería una variante desprestigiada, lo que se ve confirmado con la inclusión de este rasgo por parte de Salvador Plans (2004), Menéndez Pidal (2006-2008 [1923]) y Bobes Naves (2016 [1968]) en sus trabajos sobre el sayagués. De hecho, el segundo apunta que era uno de los fenómenos tomados del dialecto sayagués real.

Con relación a la pérdida de la *-d* en los siglos XVI y XVII, Valdés (1982 [1533]: 170-171) defiende mantener la *-d* en las segundas personas de los imperativos por dos razones: para dar más prestigio a la forma y para poder diferenciar esta variante (que él usa para “vos”) de *toma* (“tú”). Esto es importante porque añade que esta última la empleaba con los inferiores a él, mientras que con la variante con *-d* se refería a sus iguales. Sin embargo, en la opinión de Medina Morales (2005: 242), hasta finales del siglo XVII no hubo condicionantes sociales en estos usos, ya que se podían encontrar ambas opciones tanto en personajes de alto nivel socioeducativo como bajo y la elisión de *-d* constituyó una moda entre los autores clásicos. A pesar de ello, esta autora matiza que, en el caso de los hablantes instruidos, eran usos muy familiares y siempre se prefería la variante con *-d* para el habla cuidada. Todos estos juicios concuerdan con lo que se ha constatado en las tres obras analizadas, puesto que, además de que la variante sin *-d* la emplean nobles (Serafina, Madalena y Mireno) y pastores (Denio, Tarso y Doristo), cuando está en boca de los primeros son contextos no formales, en situaciones familiares y con personas con las que tienen confianza. Sin embargo, según Bobes Naves (2016 [1968]), la pérdida de *-d* en los imperativos sería un rasgo típico del sayagués.

En lo que concierne al ceceo, resulta un caso interesante porque este rasgo era una característica en este tiempo de la representación sociolingüística de la variedad de español de los gitanos, que desapareció en los siglos subsiguientes (Alonso García, 1952; Salvador Plans, 2004; Medina Morales, 2005: 144; Alvar López, 2006 [1972]). Por este motivo, este fenómeno solo aparece en *Pedro de Urdemalas*. Sin embargo, se desconoce si era una desfonologización real y propia de su variedad o un estereotipo lingüístico que se tenía sobre ellos (o quizá una mezcla de ambas realidades), aunque Cervantes, en su obra *La gitanilla*, lo caracteriza de artificio.

El rotacismo, por su parte, parece que era una tendencia bastante generalizada en los Siglos de Oro, según indica Medina Morales (2005: 159-160). Por lo tanto, se cree que no poseía marcas sociales y no estaba desprestigiado. Sin embargo, también podría estar usándose para caracterizar a los personajes del medio rural, ya que esta misma autora menciona que Charpentier en 1596 lo

⁹ Siguiendo a este autor, la indexicalidad se refiere a un elemento lingüístico que posee un significado social. Este significado se obtiene a través de un proceso de enregistramiento (Agha, 2003, 2007), por el cual la variación lingüística se vincula con significados sociales. Así, en este caso, la variante fonética *dimunio* estaría indexando rusticidad y parodia.

incluye como un rasgo característico de las personas con este origen¹⁰. Dado que en las obras analizadas solo aparece en las intervenciones de los pastores, la balanza se inclina en esta segunda dirección y estaría empleándose como un estereotipo lingüístico asociado a ellos. Además, esta idea se ve reforzada por el hecho de que Salvador Plans (2004), Menéndez Pidal (2006-2008 [1923]) y Bobes Naves (2016 [1968]) mencionan este rasgo como uno propio del sayagués.

Referente a la inserción de una *s* epentética en algunos verbos con /-k-/, como sucede en el ejemplo que se ha encontrado (*resquiebrémonos*, de *requerbrar*), esta era un rasgo no normativo y desprestigiado basado en la analogía con los verbos que tenían el infijo incoativo *-esc-* y con los verbos y palabras que, etimológicamente, tenían el grupo consonántico /-sk-/ (Lloyd, 1993: 459-461; Penny, 2006: 209-210) y de ahí que se empleara con fines paródicos y humorísticos en la intervención de Bras en *Del rey abajo, ninguno*.

Para finalizar, respecto al fenómeno de metátesis que se presentó en el apartado anterior, Lapesa Melgar (1981: 331) menciona que la variación entre las formas verbales con *-dl-* y *-ld-* persistió hasta la época de Calderón, lo que corrobora Medina Morales (2005: 244). Además, esta investigadora añade que este fenómeno fue muy frecuente durante los siglos XVI y XVII y estima que no se puede considerar un rasgo estigmatizado porque ella lo encuentra en personajes de diferentes clases sociales, aunque solo se diera durante estos doscientos años. Sin embargo, Valdés (1982 [1533]: 154) consideraba que era mejor que el verbo y el pronombre se separaran sin mezclarse sus fonemas¹¹. Por lo tanto, se puede comprobar que, aunque no se pueda considerar del todo un rasgo desprestigiado, había una lucha de normas y algunos de los autores más cultos, como es el caso de Valdés, lo rechazaban, lo que podría llevar a que se eligiera para caracterizar la variedad lingüística de los pastores u otros personajes de bajo nivel socio-educativo, como en *El vergonzoso en palacio*.

2.2. Nivel morfológico. Continuando con el nivel morfológico, por un lado, las formas pronominales no normativas *mos* y *mueso* que se han encontrado en los textos analizados están incluidas en el apartado que dedica Lapesa Melgar al “habla vulgar y rústica” (Lapesa Melgar, 1981: 391), donde expone que eran construcciones características de los villanos de las obras teatrales del siglo que nos ocupa (como sucede en los dramas analizados, pues aparece solo en las intervenciones de los pastores de *El vergonzoso en palacio*) y remarca que algunas siguen empleándose hoy en día en estos registros (Lapesa Melgar, 1981: 395). Así, pueden considerarse un ejemplo más de estereotipo lingüístico para personas con este origen y dedicación. Por otro lado, la falta de *r* en el *vuestra* de las formas de tratamiento (*vuesa merced*, *vuesa excelencia*) no hay que entenderla como un elemento con poco prestigio lingüístico, sino algo totalmente generalizado, puesto que ya Valdés (1982 [1533]: 184-185) un siglo antes de que se escribieran estos textos dice que era lo más común. De ahí que en las obras examinadas lo empleen tanto nobles como no nobles.

En cuanto a *so*, las formas verbales acabadas en *-y* (*soy*, *doy*, *voy*...) ya se habían generalizado a finales de la Edad Media (Lloyd, 1993: 565-570; Penny, 2006: 221), por lo que la aparición de sus variantes originarias son casos claros de arcaísmos para esta época, conservados (o quizá esa era la creencia) en variedades más conservadoras de la lengua, como podría ser la de los pastores (que es en boca de los que aparece). Con anterioridad, *so* era la norma y lo más común, pero ya no lo era para el

¹⁰ “Les villageois de Castille changent souvent l en r comme en plata, prata [...] ce qui provient de certaine debilité de la langue” (“Los villanos de Castilla cambian a menudo la *l* por la *r*, como en *plata*, *prata* [...] esto proviene de una cierta debilidad de la lengua”) (Medina Morales, 2005: 160).

¹¹ “No sé qué sea la causa por que lo mezclan desta manera; [...] tengo por mejor que el verbo vaya por sí y el pronombre por sí” (pág. 154).

siglo XVII. Algo similar ocurre con la aparición de la forma adverbial *do* en lugar de *donde*, ya que era frecuente en épocas anteriores, pero en este momento ya estaba en desuso y constituía un arcaísmo (Penny, 2006: 158). Sin embargo, en este caso también se encuentra en intervenciones de nobles, por lo que quizá la causa de su aparición se deba a cuestiones de rima o de métrica del verso.

Asimismo, la adición del prefijo *en-* o su inclusión en vez de otro prefijo eran arcaísmos para este tiempo, puesto que ya se habían generalizado entonces las formas que hoy se tienen (Medina Morales, 2005: 195). Por este motivo, eran variantes de normas locales de la lengua y eran formas desprestigiadas. En el caso de *inficiona*, a pesar de ser una forma relativamente común en los Siglos de Oro (en el *Corpus diacrónico del español*, *CORDE*, aparece en 315 casos en 135 documentos entre 1600 y 1700), solo la emplea Bras, por lo que se considera que se estaría utilizando para caracterizar a este personaje. Además, aparte de la adición del prefijo *en-*, tiene lugar el cierre vocálico de la [e] átona en [i], fenómeno ya previamente señalado y estudiado en el apartado del nivel fonético, lo cual acrecentaría su estigmatización.

En cuanto a los ejemplos que se han encontrado sobre cambios en el género de algunas palabras, hay que estudiarlos por separado, puesto que constituyen fenómenos diferentes. Por una parte, para el caso de *la Conda*, documentado en *Del rey abajo, ninguno*, es útil referirse a Medina Morales (2005: 181), donde se menciona que “es propio de la lengua vulgar hacer derivar un femenino de los nombres masculinos de cargos, profesiones”. Además, en el contexto que se está analizando se está designando a la mujer del varón que desempeñaba el cargo y, en muchas ocasiones, este uso tiene un valor peyorativo. Por otra parte, *la color* constituye un ejemplo de modificación del género etimológico, ya que *COLOR* en latín era una palabra masculina. Sin embargo, en la evolución al español existió la tendencia de emplear el género femenino para los sustantivos terminados en *-or*, aunque lo normativo y más común fue que permanecieran con el género masculino. De hecho, aún se puede observar variación en el uso respecto al género de esta palabra en variedades locales, pero no forma parte del estándar (Penny, 2006: 150). Por lo tanto, en aquel momento, la aparición de la forma femenina no se podía considerar como parte de la norma de la época, donde *el color* y no *la color* sería el empleo mayoritario. Desde una perspectiva general, Bobes Naves (2016 [1968]) indica que la tendencia a cambiar el género de las palabras se encuentra especialmente en los personajes del teatro del Siglo de Oro que provenían del medio rural.

2.3. Nivel léxico. En lo que al léxico se refiere, hay que examinar también los términos individualmente para poder saber lo que estaba sucediendo en cada caso. Por un lado, las palabras *duquencia* y *duquencio* son formas inventadas por los pastores Doristo y Melisa, es decir, constituyen ejemplos de neologismos. Además, se puede observar que están formadas añadiendo un sufijo (*-encio/-encia*) a la base nominal (*duque*) y que este podría ser considerado como un sufijo despectivo o peyorativo. La formación de sustantivos a través de este sufijo era común en el sayagués, según Bobes Naves (2016 [1968]). En este caso, se piensa que esta formación no se incluyó como una muestra estigmatizada de su variedad, sino con fines humorísticos. De igual modo se podría considerar *la Conda*, ya explicado en la sección anterior.

Por otro lado, *bazucar* es un verbo tremendamente minoritario, de muy poco uso. Aunque en el *Diccionario de la lengua española* (*DLE*) aún se encuentra su acepción en la actualidad (‘batir o agitar’), se indica que no se atestigua después de 1900. Al hacer una búsqueda en *CORDE*, se constata que esta palabra ha sido muy poco frecuente durante toda su historia, ya que se documentan muy pocos casos en este corpus, aunque la mayoría pertenece al siglo XVII, centuria de creación de las obras analizadas.

Engarruchar, por su parte, no aparece como tal en el *DLE*, sino que se encuentra *garrochar* (‘herir con la garrocha’, que, a su vez, es una vara con la que se pica a los toros y a otras reses para

su conducción y otras faenas ganaderas). Se observa, en primer lugar, la adición del prefijo *en-* y, en segundo, el cierre de [o] en [u]. Además de estos fenómenos, se comprueba que es un término muy específico de la ganadería, aunque Bras lo emplea para piropear a Teresa (“tu carilla me engarrucha”), lo cual llama enormemente la atención y, o bien se estaría utilizando de forma humorística, o bien tendría otro significado que no se ha conseguido descifrar. También conviene resaltar que la forma, tal y como aparece en la obra teatral donde se ha localizado, no está documentada en *CORDE*, aunque se documenta *garrochar* (pero en ningún caso con este uso como piropo).

En cuanto a *quillotrar* y *quillotros*, aparecen en el *DLE* con diversas acepciones, aunque en todas ellas se indica que tanto el verbo como el sustantivo son coloquialismos en todos sus empleos. Para el verbo, el uso de *El vergonzoso en palacio* equivale a la acepción 4 del *DLE*, ‘meditar, pensar, estudiar, discurrir’, mientras que el sustantivo corresponde con la primera, ‘excitación, incentivo, estímulo’. Igualmente, en *CORDE* solo se encuentran documentados en el siglo XVII 8 casos en 6 documentos de *quillotros* y 26 en 10 de *quillotrar*, por lo que se comprueba que nunca fueron términos comunes. Además, Valdés (1982 [1533]: 206) indica que *quillotro* era un arcaísmo en Castilla ya en esa época y que se empleaba como palabra comodín cuando el hablante no se acordaba de la voz exacta que quería expresar (como hoy en día podría ser *cosa*). Sin embargo, Romera-Navarro (1934) no está de acuerdo, ya que en los textos empezó a documentarse en la época del *Diálogo de la lengua* y, además, él registra diversas acepciones de *quillotro* y sus variantes aparte de la mencionada por Valdés. También cabe resaltar que Salvador Plans (2004) y Bobes Naves (2016 [1968]) indican que el término *quillotrar* (y sus variantes) era el más característico de la lengua pastoril, aunque el significado que se da en estos trabajos es el mismo que refiere Valdés de elemento comodín.

Por último, *pescudaisnos* es una forma con el pronombre enclítico del verbo *pescudar*, que aparece en el *DLE* con el significado de ‘averiguar, preguntar’. En el diccionario se caracteriza como un étimo en desuso y también parece que no era una voz muy popular en el tiempo de la obra, porque en *CORDE* aparece documentada en escasas ocasiones (solo se encuentran 26 casos en 18 documentos entre 1600 y 1700). De hecho, Valdés (1982 [1533]: 205) menciona que las palabras *pescuda* y *pescudar* por *pregunta* y *preguntar* a él nunca le gustaron.

2.4. Nivel semántico. Para finalizar, todo lo que se presentó en el apartado 2.4 sobre el nivel de abstracción y referencia de los parlamentos de los personajes se entiende como supeditado a los fines satíricos y humorísticos de la obra. Como ya se desarrolló previamente, los pastores y gitanos representados se contraponen a los nobles en que estos segundos emplean un lenguaje más formal, complejo y literario que los primeros, que utilizan un léxico más concreto y definido. Asimismo, esta característica diferencia a los personajes que verdaderamente tienen un origen humilde de los que así lo creen pero en realidad tienen uno elevado. Obviamente, aparte de una intención paródica, esta caracterización sociolingüística se sustenta en una ideología por la cual las personas de sangre noble tendrían una capacidad de abstracción y formalidad indefectiblemente mayor que el resto, fuera cual fuera su socialización y la educación recibida: recordemos que Belica, a pesar de que sus padres eran nobles, fue criada por Inés y entre gitanos, por lo que su educación no fue diferente a la de estos, pero, sin embargo, su idiolecto lo es.

3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se ha comprobado a lo largo del presente trabajo que en las obras dramáticas *Del rey abajo, ninguno*, *Pedro de Urdemalas* y *El vergonzoso en palacio* los autores caracterizaron

sociolingüísticamente de manera diferente a los gitanos, pastores y otros personajes del medio rural frente al resto, especialmente frente a los nobles. Para ello, recurrieron a ciertos fenómenos lingüísticos que podría pensarse que eran variantes desprestigiadas de la lengua real del siglo XVII y que no formaban parte de la norma supralocal del momento. Sin embargo, otra parte de la hipótesis inicial era que no respondieran a estos usos, sino que fueran estereotipos lingüísticos.

Tras repasar en el apartado anterior algunos manuales sobre la historia de la lengua española y algunos trabajos sobre el español de los Siglos de Oro se ha confirmado que, en general, los rasgos lingüísticos aquí estudiados y empleados para representar el habla de los personajes del medio rural en estas comedias no eran propios de la norma prestigiosa de la primera mitad del siglo XVII (época a la que pertenecen los tres textos), aunque esto se puede matizar en algunos casos, especialmente en los fenómenos que también se encuentran en personajes nobles. Así, las variantes *lición*, *escura/s* y *vuesa* (en las formas de tratamiento como *vuesa merced*) no tenían marca de clase asociada y estaban generalizadas (y de ahí se explica que se emplearan tanto en nobles como en no nobles). Por su parte, para la pérdida de *-d* y la metátesis *-ld-* en las formas verbales se puede hablar de la existencia de una lucha de normas y, por eso, el primer caso aparece en ambos grupos sociales (aunque en los nobles únicamente en un registro familiar e informal), mientras que el segundo solo en los personajes humildes, pero sin marca de clase. Finalmente, *do*, a pesar de ser un arcaísmo para la época, se cree que se utilizó por motivos de la rima y métricos. Por el contrario, el resto de variantes con variación vocálica, la aspiración de la *f*-, el rotacismo, *resquebrar*, los pronombres *mos* y *mueso*, la forma verbal *so*, la adición de prefijos, los cambios de género, los ejemplos de léxico incluidos y la cuestión semántica apuntada eran todas características lingüísticas desprestigiadas en la primera mitad del siglo XVII y por ello las utilizaron los autores para indexar el bajo nivel socio-educativo de estos personajes. Por último, el ceceo es un rasgo especial, ya que era un índice utilizado en la época para el habla de los gitanos, quizá basado en una desfonologización real en la variedad lingüística de estos.

Sin embargo, la caracterización sociolingüística de los personajes en muchas ocasiones no está bien representada y, por este motivo, pierde verosimilitud. Recordemos que en apartados anteriores se hizo referencia al contraste que los autores suelen hacer entre la capacidad de abstracción, la literariedad y la formalidad de las intervenciones de los personajes nobles frente a los que no lo eran, los cuales tienen un lenguaje más concreto, sencillo y humorístico. Pues bien, si se analizan las intervenciones de los gitanos Inés y Maldonado y del pastor Tarso, se comprueba que esta diferenciación no es continua y es un mero intento, ya que en otros momentos hablan como el resto, como se contrasta en (5) y (6).

- (5) a. Y agora ezta una mochacha / que con nadie no ce empacha / en nueztro rancho, tan bella, / que no halla en qué ponella / la envidia ni aun una tacha. (Maldonado, vv. 575-579)
- b. Esta que ves, Pedro hermano, / es la gitana que digo, / de parecer sobrehumano, / cuya posesión me obligo / de entregártela en la mano. / Acaba, muda de traje, / y aprende nuestro lenguaje; / y, aun sin aprenderle, entiendo / que has de ser gitano, siendo / cabeza de tu linaje. (Maldonado, vv. 1113-1122)
- (6) a. ¡Las copras que a cada paso / os hice! ¡Huego de Dios / en ellas, en mí y en vos! / ¡Si de subir al Parnaso / por sus musas de alquiler / me he quedado despeado! (Tarso, vv. 181-186[1A])
- b. De ver que me hables así / por ser tan nuevo, me espanto. / Contigo, desde pequeño, / me crió Lauro, y aunque, / según mi edad, ya podré / gobernar casa y ser dueño, / quiero más, por el amor / que ha tanto que te he cobrado, / ser en tu casa criado/ que en la mía ser señor. (Tarso, vv. 315-324[1A])

Igualmente, la lengua se presenta en estas obras como elemento identificador de personajes y parte esencial de ellos, ligada a su condición social por nacimiento y sangre y no a cuestiones culturales o educativas. Así, por un lado, Mireno, García y Blanca fueron criados en el campo, llevando vidas de labradores y, aunque, tal y como se indica en las obras, sus respectivos padres les educaron y les enseñaron a leer y escribir, no es esperable el alto nivel que consiguen adquirir los

tres. Por otro lado, el caso de Belica es el más llamativo, puesto que creció y fue socializada como gitana entre gitanos, recibiendo la misma educación que ellos, pero su variedad lingüística no es la de su comunidad, sino otra muy diferente, acorde a la creencia que ella tiene de que pertenece a la nobleza, como se mostró en (2). De este modo, la variedad lingüística es en estas obras una suerte de carga genética que se hereda, en lugar de un elemento que se adquiere en sociedad.

Para finalizar, y volviendo al debate señalado al inicio sobre si las variedades lingüísticas de los personajes objeto de atención formarían parte del llamado *sayagués literario*, se considera que, al menos en los casos de *El vergonzoso en palacio* y *Del rey abajo, ninguno*, sería así, ya que los personajes que presentan los rasgos lingüísticos estudiados son todos pastores y estos fenómenos los incorporan Salvador Plans (2004) y Bobes Naves (2016 [1968]) en su caracterización del sayagués. Además, Alonso Hernández (1992: 935) incluye a Bras como personaje que emplea esta variedad inventada y la obra donde se ha localizado un mayor número de ejemplos de las características analizadas ha sido *El vergonzoso en palacio*, que es el drama donde más pastores aparecen. Así, se confirma que el sayagués funcionaba como un índice de rusticidad ya en el siglo XVII (de hecho, Salvador Plans (2004) y Menéndez Pidal (2006-2008 [1923]) señalan que Correas, Covarrubias y Sancho Panza en *Don Quijote* lo identifican de esta manera). Para los gitanos de *Pedro de Urdemalas* estimo que se utilizaron los recursos lingüísticos típicos de los Siglos de Oro para tratar de caracterizar la variedad lingüística de esta etnia (ya esbozados por Ariza Viguera (1992) o Salvador Plans (2004) en sus trabajos sobre el habla de minorías), entre los que se encontraban algunos de los rasgos desprestigiados en el momento y que, obviamente, coincidían con los que a su vez se habían incluido para la variedad pastoril.

Por lo tanto, como conclusión, se considera que se ha conseguido el objetivo inicial del estudio, que era tanto discernir el estatus sociolingüístico de los rasgos incluidos como deslindar cómo se empleaban estos para crear la caracterización sociolingüística de los personajes del teatro del Siglo de Oro. Igualmente, se ha comprobado cómo los autores áureos tomaron como base para la representación de los pastores y gitanos variantes lingüísticas de variedades locales que en el momento estaban desprestigiadas y tenían una marca de clase y, de este modo, crear variedades inventadas, fundadas en estereotipos lingüísticos y sociales, con fines humorísticos, paródicos y caricaturescos. Todo esto se llevó a cabo a través de un proceso de enregistramiento e indexicalidad que a día de hoy se puede seguir observando en diversos programas de humor, especialmente de televisión.

BIBLIOGRAFÍA

- AGHA, A. (2003), “The social life of cultural value”, en *Language & Communication*, 23, 231-273.
 – (2007), *Language and social relations*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ALONSO GARCÍA, A. (1952), “«O cicear cigano de Sevilla», 1540”, en *Revista de Filología Española*, 36, 1-5.
- ALONSO HERNÁNDEZ, J. L. (1992), “Los lenguajes de industria (función y descripción de algunos)”, M. Ariza Viguera, R. Cano Aguilar, J. Mendoza y A. Narbona Jiménez (eds.): *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. I, Madrid, Pabellón de España, 931-940.
- ALVAR LÓPEZ, M. (2006 [1972]), “A vueltas con el seseo y el ceceo”, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/a-vueltas-con-el-seseo-y-el-ceceo-0/html/00ec8dec-82b2-11df-acc7-002185ce6064_8.html> [Consultado, 05/04/2021].

- ARIZA VIGUERA, M. (1992), “Las lenguas de las minorías en el Siglo de Oro”, M. Ariza Viguera (ed.): *Problemas y métodos en el análisis de textos. In memoriam Antonio Aranda*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 49-70.
- BOBES NAVES, M.^a del C. (2016 [1968]), “El sayagués”, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-sayagues/html/09dc0658-1433-4b89-b083-8f290063c1c1_4.html> [Consultado, 20/01/2021].
- CARMONA TIERNO, J. M. (2013), “Las hablas de las minorías en el teatro del Siglo de Oro: recursos de comicidad”, en *Teatro de palabras: revista sobre teatro áureo*, 7, 335-355.
- CERVANTES, M. de. (2001 [1615]), *Pedro de Urdemalas*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/comedia-famosa-de-pedro-de-urdemalas--0/>> [Consultado, 20/01/2021].
- LABOV, W. (1972), *Sociolinguistic patterns*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- LAPESA MELGAR, R. (1981), *Historia de la lengua española*, 9.^a ed., Madrid, Gredos.
- LLOYD, P. M. (1993), *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- MEDINA MORALES, F. (2005), *La lengua del Siglo de Oro. Un estudio de variación lingüística*, Granada, Universidad de Granada.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (2006-2008 [1923]), “Dialectos leoneses”, en *Revista de filología asturiana*, 6-8, 499-514.
- MOLINA, T. de. (1971 [1624]), *El vergonzoso en palacio*, Madrid, Clásicos Castalia.
- PENNY, R. (2006), *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- PONS RODRÍGUEZ, L. (2000), “La escritura “en andaluz” en tres periódicos del XIX: *El Tío Tremenda* (1814, 1823), *El Anti-Tremenda* (1820), *El Tío Clarín* (1864-1871)”, en *Philologia Hispalensis*, 14, 77-98.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2021), *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. Disponible en: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [Consultado, 06/04/2021].
- (2021), *Diccionario de la lengua española (DLE)*. [En línea]. Disponible en: <<http://dle.rae.es/>> [Consultado, 18/01/2021].
- ROJAS ZORRILLA, F. de (1999 [1650]), *Del rey abajo, ninguno*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [En línea]. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/del-rey-abajo-ninguno--0/>> [Consultado, 20/01/2021].
- ROMERA-NAVARRO, M. (1934), “*Quillotro* y sus variantes”, en *Hispanic Review*, 2/3, 217-225.
- SALVADOR PLANS, A. (1992), “Recursos lingüísticos de la *fabla antigua*: rasgos fónicos”, J. A. Bartol Hernández, J. F. García Santos y J. de Santiago Guervós (eds.): *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, vol. II, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 847-862.
- (2004), “Los lenguajes ‘especiales’ y de las minorías en el Siglo de Oro”, R. Cano Aguilar (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 771-824.
- SÁNCHEZ ORTEGA, M.^a H. (2009), “La minoría gitana en el siglo XVII: represión, discriminación legal e intentos de asentamiento e integración”, en *Anales de Historia Contemporánea*, 25, 75-90.
- SILVERSTEIN, M. (2003), “Indexical order and the dialectics of sociolinguistic life”, en *Language & Communication*, 23, 193-229.
- VALDÉS, J. de (1982 [1533]), *Diálogo de la lengua*, Madrid, Cátedra.
- VALDÉS BERNAL, S. (2016), *El teatro cubano colonial y la caracterización lingüístico-cultural de sus personajes*, Madrid, Iberoamericana.